



COMUNICADO 2. A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Sakã, iniciativa paraguaya para la transparencia electoral, que realizó observaciones con cómputo paralelo de las elecciones nacionales y municipales **desde 1991**, comunica a la opinión pública nacional e internacional que ha recibido la Resolución TSJE N° 115/2023 por la cual se rechaza nuestra solicitud para ser acreditados como Observadores nacionales en las elecciones del 30 de abril de 2023.

RESUELVE:

1) **NO HACER LUGAR** a la solicitud de acreditación como Misión de Observación Electoral Nacional, presentada por la representante de la Organización Civil denominada DECIDAMOS, por los fundamentos expuestos en el considerando de la presente resolución.-----

2) **COMUNICAR** a quien corresponda.-----

3) **ARCHIVAR**.-----

César Rosset
ANTE MÍ:
TSJE/SG/ID/GI

Jaime José Bestard

Jorge E. Rodríguez González

Los motivos aducidos en la prensa por parte de integrantes del TSJE van desde que los observadores no tienen derecho a hacer el cómputo muestral solicitado ni a difundir los resultados, hasta que los resultados del cómputo rápido de Sakã eventualmente podrían difundirse antes que el TREP del TSJE.

Ante tal situación SAKÃ aclara su postura sobre su observación en la jornada de votación del 30 de abril de 2023.

1. SAKÃ ha decidido desplegar al voluntariado que observará la jornada de votación del domingo 30 de abril en los términos que había planificado. Lo hace amparado en los principios de la Constitución Nacional y las reglas del Código Electoral que permiten a la ciudadanía observar el funcionamiento de las mesas de votación, desde su instalación hasta el escrutinio.

2. SAKÃ ha efectuado una capacitaci3n a m1s de 800 voluntarios, distribuidos en los 17 departamentos de acuerdo con criterios estad1sticos representativos. Ellos cuentan con una metodolog1a unificada y completa para evaluar objetivamente las distintas fases de la jornada de votaci3n.

3. SAKÃ recopil1r1 la informaci3n enviada por cada uno de los voluntarios e informar1 periodicamente en la jornada de votaci3n la evoluci3n de los aspectos salientes del funcionamiento de las mesas y concluir1 con un conteo r1pido de la votaci3n presidencial. Esta 1ltima t1cnica, probada en numerosos pa1ses y altamente fiable, constituye una de las actividades frecuentes de la observaci3n electoral nacional en Am1rica Latina y es compatible y respeta las atribuciones de los organismos electorales de difundir los datos preliminares a trav1s del sistema de transmisi3n r1pida de resultados.

4. SAKÃ realiz3 observaci3n y c3mputo paralelo de las elecciones en 6 elecciones nacionales y municipales y, a solicitud del TSJE, firm3 convenio con el organismo en los a1os 2008 y 2010 para compartir el c3mputo paralelo de las elecciones.

En la primera reuni3n de los integrantes de SAKÃ con el Presidente del TSJE, Jorge Bogar1n, nuestra organizaci3n precis3 que si bien, en anteriores procesos, SAKÃ daba los datos antes que la Justicia Electoral, hoy la tecnolog1a TREP asegura que el TSJE sea el primero en difundir los resultados preliminares. El objetivo de Sakã no es competir con el TREP sino ofrecer un monitoreo independiente desde la sociedad civil, 1til para el proceso electoral.

5. SAKÃ ha recibido con benepl1cito la invitaci3n del equipo t1cnico del TSJE para trabajar conjuntamente y ese trabajo se mantendr1 durante la semana anterior a las elecciones. Esta invitaci3n fue recibida al mismo tiempo que la negativa de acreditarnos como observadores nacionales.

6. SAKÃ lamenta la decisi3n del TSJE de no otorgarle la acreditaci3n como organizaci3n de observaci3n electoral y agradece las m1ltiples muestras de apoyo y solidaridad expresadas en el pa1s y el exterior.

Aunque la disposici3n del TSJE no impide el trabajo de Saka, genera un ambiente disuasorio para la participaci3n ciudadana y el ejercicio de los derechos pol1ticos, representa un retroceso en las pr1cticas electorales alcanzadas desde la transici3n y sienta un precedente negativo para la transparencia de los comicios en Paraguay.

Asunci3n, 21 de abril de 2023

